

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8235** *CONSTRUCCIONS JID, S.C.P.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General de la Sociedad "Construccions Jid SCP" en sesión celebrada con carácter universal el 30 de noviembre de 2022, se ha aprobado por acuerdo unánime la transformación de la misma de Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose así mismo el balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales para adaptarlos a la nueva forma social. Por lo tanto, en lo sucesivo la sociedad girará bajo la denominación "REFORMES JIC, SOCIEDAD LIMITADA".

Sidamon, 22 de diciembre de 2022.- Administrador, Jordi Gaset Gaset.

ID: A220052152-1